

Machala, 17 de enero del 2011.

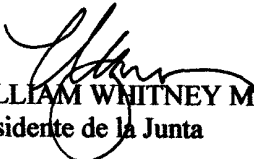
Señor
SERGIO ALBERTO SANABRIA RUCAVADO
Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, por decisión unánime lo designan a usted como GERENTE GENERAL y representante legal de la Compañía ANDESGOLDCORP S.A., por un periodo de cinco años, determinados en los estatutos sociales vigentes en la escritura de constitución tomando en consideración las atribuciones de la representación legal, judicial y extrajudicial, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 257 y 263 de la Ley de Compañías.

La compañía se constituyó legalmente como KAHLUADOS S.A., mediante escritura pública autorizada en la Notaria Quinta del Cantón Machala, el 14 de Julio del dos mil cinco, y se aprobó en la Intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución N°05-M.DIC.0191, de fecha 2 de agosto del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el N°701 y en el repertorio bajo el N°1.450, en esta ciudad de Machala el 18 de agosto del 2005. Y cambió su denominación por la de ANDESGOLDCORP S.A., mediante resolución SC.DIC.M.10.00429, del 21 de diciembre de 2010, e inscrita en el registro mercantil de Machala, con el No. 61 y anotada en el repertorio bajo el No. 126, el 17 de enero del 2011.

Atentamente,



WILLIAM WHITNEY MAGERS
Presidente de la Junta

Aceptación.- Acepto el Cargo de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, y me comprometo a desempeñar mi gestión con la diligencia que exige una administración mercantil ordinaria y prudente al apego a las disposiciones de la Junta de accionistas y a los estatutos sociales de la empresa y al amparo a lo establecido en la Ley de Compañías. En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, República de Ecuador, a los 17 días del mes de enero del 2011.



SERGIO ALBERTO SANABRIA RUCAVADO
C.I. 0705417814

